



Administración general: informe sobre los progresos realizados

Informe de la Secretaría

1. En este documento se resumen los progresos realizados en el ámbito de la administración general desde la decimotercera reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración en enero de 2011, centrandó la atención en el Sistema Mundial de Gestión de la OMS. Se hace asimismo una breve puesta al día sobre los progresos en la aplicación del marco de gestión de riesgos, y se sugiere racionalizar la periodicidad de la presentación de informes sobre cuestiones de gestión al Comité de Programa, Presupuesto y Administración.
2. El título del punto del orden del día provisional se ha adaptado para evitar que se solape con la información más general que sobre las reformas presentará la Directora General, tema este que será examinado por la 64.^a Asamblea Mundial de la Salud.¹

EL SISTEMA MUNDIAL DE GESTIÓN

3. Conforme a lo previsto, el 4 de enero de 2011 el Sistema Mundial de Gestión entró plenamente en funcionamiento en la Región de África. La Oficina Regional en Brazzaville (Congo), las 46 oficinas en los países y oficinas de enlace, y los tres equipos de apoyo interpaíses están ya conectados en el marco de un único sistema integrado de gestión, y conectados también con las otras regiones que utilizan el Sistema. Alcanzado este importante hito, más de 8000 funcionarios de la OMS² están ya usando el Sistema Mundial de Gestión en todo el mundo.
4. La puesta en marcha del Sistema en la Región de África se ha realizado sin dificultades, gracias a que se han aplicado las enseñanzas extraídas de los procesos de implantación precedentes y a que se ha puesto gran esmero en los trabajos preparatorios. Las unidades técnicas han seguido ejecutando los programas según lo previsto y no se han observado perturbaciones relevantes de las actividades. Los usuarios del Sistema están recibiendo apoyo a través de servicios de asistencia técnica, locales y mundial, así como de servicios especiales puestos en marcha en la Oficina Regional. Prosigue la formación de los usuarios finales, al igual que la labor de modificación de los procesos, procedimientos y

¹ Véase el documento A64/4.

² Véase el documento A64/36.

prácticas administrativos utilizados en la Región a fin de adaptarlos mejor al Sistema y a las nuevas formas de trabajar que este conlleva.

5. El Centro Mundial de Servicios está prestando apoyo a la Región de África - en francés y en inglés - para procesar los contratos y pagos del personal y los pedidos a proveedores, así como los contratos y pagos a los proveedores de bienes y servicios. Desde que se puso en marcha el Sistema se ha observado un aumento lento pero constante del volumen de transacciones. En marzo de 2011 el Centro Mundial de Servicios estaba absorbiendo satisfactoriamente la carga de trabajo adicional. Una vez que se conozca el impacto total del lanzamiento del Sistema en la Región de África, se llevará a cabo un examen de la capacidad del Centro.

6. La introducción del Sistema en la Región de África era el último peldaño del proceso de implementación del Sistema Mundial de Gestión. Sin embargo, se debería prever y planificar una actualización del mismo, que refleje la evolución de la tecnología. En este sentido, la Secretaría ha comenzado a trazar una hoja de ruta para el futuro desarrollo del Sistema Mundial de Gestión, incluido el despliegue continuo de esfuerzos para asegurar la armonización entre el sistema de información para la gestión de la OPS y el Sistema Mundial de Gestión.

GESTIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS

7. Desde la decimotercera reunión del Comité, celebrada en enero de 2011, el marco de gestión de riesgos corporativos empleado actualmente en el ámbito de la administración general ha sido examinado también con los otros grupos orgánicos de la Sede. El objetivo era introducir la perspectiva, el marco y los instrumentos desarrollados por el grupo orgánico Administración General, e iniciar un debate sobre la mejor manera de aplicar el enfoque de la gestión de riesgos. Como resultado de ese diálogo, la Secretaría elaborará un marco ajustado de la evaluación y gestión de riesgos para su ulterior consideración.

PERIODICIDAD DE LA PRESENTACIÓN DE INFORMES

8. Dado que el Sistema Mundial de Gestión ya está en marcha y que la información sobre los progresos realizados en mayo se verá necesariamente limitada por el poco tiempo transcurrido desde la reunión de enero, la Secretaría propone reducir la periodicidad de la elevación de informes sobre cuestiones de gestión y administración al Comité de Programa, Presupuesto y Administración, de forma que esa presentación se haga solo una vez al año. Se propone que este cambio entre en vigor en enero de 2012, con la presentación del informe anual en la decimoquinta reunión del Comité.

INTERVENCIÓN DEL COMITÉ DE PROGRAMA, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

9. Se invita al Comité a tomar nota del presente informe y a formular observaciones sobre la propuesta realizada en el párrafo 8 *supra*.

= = =